



Convocatoria del procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de dos plazas del puesto de trabajo de Titulado Grado Medio (Administración) al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. Propuesta de nombramiento.

Mediante instancia de fecha 18 de enero de 2024, doña Yolanda Moler Ballesteros ha presentado su renuncia al proceso selectivo de referencia.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 8 de la convocatoria del procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de dos plazas del puesto de trabajo de Titulado Grado Medio (Administración) al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, aprobada por Resolución 2370/2022, de 14 de septiembre, de la Directora General de Función Pública, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 191, de 26 de septiembre de 2022, el Tribunal calificador ha presentado propuesta de nombramiento a favor de las personas aspirantes siguientes: doña Esperanza Leoz Sanz y doña Eva Susana Artola Vela, por ser las personas aspirantes con mayor puntuación con cabida en el número de plazas a proveer y que cumplen los requisitos de las plazas.

De conformidad con lo dispuesto en la base 8.2. de la convocatoria, las personas aspirantes propuestas deberán presentar, a través del Registro General Electrónico de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, dentro de los 10 días hábiles siguientes al de publicación de la presente propuesta en la ficha web de la correspondiente convocatoria del portal del

Gobierno de Navarra, la documentación exigida en la mencionada base.

Pamplona, nueve de febrero de dos mil veinticuatro.- La Directora del Servicio de Gestión de Personal, Pilar Goñi Muro.